
ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
ASOCIACIÓN METEOROLÓGICA ESPAÑOLA (AME)

7 de febrero de 2018

Acta nº11

Presentes en la reunión

Presidente	D. Fernando Aguado Encabo
Secretario	D. Alejandro Lomas González
Vocal	D. José Antonio López Díaz
Vicepresidente	D. Alejandro Roa

En Madrid, en la sede central de la Agencia Estatal de Meteorología a las 15:30 horas del día 7 de febrero de 2018, se reúnen los miembros de la Junta Directiva que se relacionan en el cuadro superior.

Votos delegados

Delegan su voto por ausencia Fernando Bullón, Rubén del Campo y Antonio Alastrue en Alejandro Roa.
Pilar Lamela en Fernando Aguado

Con voz pero sin voto asiste para informar de las gestiones para las próximas Jornadas el Presidente de honor, José Antonio Maldonado.

1.- Aprobación de actas de la Junta anterior

Se aprueba por unanimidad el acta anterior.

2.- Informes de Presidente y Secretario

Informan de los progresos para la organización de las XXXV Jornadas meteorológicas (Ver en apartado de las Jornadas).

3.- Propuesta de cambios de Estatutos

En la anterior Junta se proponía modificar los artículos 22, 27 y 33. Se decide reconsiderar el asunto, dejando el 22 como estaba y cambiando los otros dos en este sentido (en rojo los añadidos y tachadas las supresiones):

Artículo 27. Podrán ser ~~designados socios protectores~~ admitidos como socios protectores, por acuerdo de la Junta Directiva, las personas o entidades nacionales o extranjeras que lo soliciten., por su extraordinaria contribución en el orden moral o material a cualquiera de los fines de la Asociación, se hagan acreedores a tal nombramiento.

Artículo 33. Los socios ~~protectores~~ protectores, tanto personales como corporativos, tendrán como derechos el de recibir el Boletín interno de la asociación, el de asistir a las Asambleas con voz pero sin voto y el de participar de los beneficios que, para eventos no gratuitos organizados por la asociación, acuerde la Junta Directiva para el conjunto de socios; y como deber el de satisfacer, al menos la cuota anual que establezca para este tipo de socios la Asamblea General. los mismos derechos y deberes que los numerarios o colectivos, respectivamente, y figurarán en la Asociación, en cualquier circunstancia, con la consideración debida a su especial contribución.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

4.- XXXV Jornadas Científicas

Se diseña la conformación del Comité de Honor.

Se informa por parte de los miembros del Comité científico en lo que respecta a la evolución del número de inscritos, trabajos presentados y petición de bolsas de viaje. Ante la inminencia del final de plazo para inscripción (10 de febrero) se decide por unanimidad ampliar el plazo 5 días hasta el 15.

El Presidente de honor, José Antonio Maldonado, invitado a la Junta, informa sobre las gestiones relacionadas con la organización de las Jornadas de León. La exposición no se podrá hacer. En cuanto a las Jornadas, se celebrarán el primer día en el Ayuntamiento antiguo y los dos días siguientes en el nuevo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la reunión finaliza a las 18:00 horas

Madrid, 7 de febrero de 2018